

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid por un mes.	8 rs.
Provincias é islas Baleares, por un mes.	12
Por tres.	31
Por seis.	66
Por un año.	134
Para la Habana, Filipinas y estrangero no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará.	46
Por medio año.	86
Por año.	160

Las suscripciones empezarán á contarse siempre desde 1.º y 16 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la Redaccion, calle del Avemaria, n. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Cuesta, calle Mayor.

LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.
 El mínimo 2 reales, y los que pasen de 8 líneas á razon de 2 cuartos cada 30 letras para los suscritores y 4 para los que no lo sean.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales y se dirigirán á la Redaccion, calle del Avemaria, número 18, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

La Iberia se publica todos los dias menos los lunes.

SECCION DOCTRINAL.

Que la libertad de imprenta es uno de los derechos mas sagrados é imprescindibles de todo pueblo regido constitucionalmente; que sin él, los demas derechos civiles y políticos son ilusorios; que mientras la prensa periódica no sea libre, no pueden reportarse todos los beneficios que produce esta institucion, es una verdad reconocida por todos los buenos liberales y que nosotros nos hemos apresurado á consignar en el programa de LA IBERIA.

Pero debe deducirse de aquí que, cuando la prensa no disfruta de la libertad necesaria para propagar sus ideas y doctrinas, sea el derecho de escribir estéril ó dañoso y por lo tanto convenga abandonarlo completamente? Tendrá necesidad el periodismo de romper la pluma cuando no goce de la independencia suficiente para hacer de ella el uso que mejor le parezca? ¿Se hará un servicio á las instituciones representativas, al triunfo mismo de los buenos principios, renunciando á la publicidad siempre que esta no sea tan amplia y espedita como se requiere para que esas instituciones se consoliden, para que esos principios lleguen á obtener mayoría?

Hé aquí una cuestion que importa examinar en los momentos presentes, en que apenas se permite llegar á los oídos del público una parte de lo que piensa el periodismo, y en que, algunos escritores, en vista de las dificultades en que á cada paso tropiezan para ejercer su ministerio, abrumados bajo el peso de una censura escrupulosamente escrupulosa, han pensado retirarse á la vida privada y abdicar ese derecho sagrado, en virtud del cual se han constituido en intérpretes de la opinion y consejeros desinteresados del pueblo. Esos escritores han creído que sus servicios llegarán á ser muy pronto innecesarios ó inútiles, si continúa la situacion política que atravesamos, y que la censura mas elocuente de esta situacion, sería un absoluto silencio. Persuadidos de que la libertad de la prensa es una institucion por muchos títulos respetable y que es rebajarla el esponerla continuamente á los ataques del gobierno, han concebido la idea de no aprovecharse de ella para no contribuir por su parte á semejante situacion.

Ahora bien, LA IBERIA ha venido al mundo político precisamente cuando se agitan esos proyectos, y aun cuando su aparicion, que no hubiera verificado si participase en este punto de la misma opinion que los escritores á que nos referimos, indica por sí sola bien claramente que no se halla conforme con ellos, cree de su deber explicar las razones en que se funda para que no se atribuya á un espíritu de discordia ó á otras miras menos nobles, lo que solo es hijo de su conciencia.

Nadie mas amantes que nosotros de la imprenta periódica; nadie mas interesados en que se dé á esta institucion toda la libertad á que tiene derecho; LA IBERIA desea, y así lo ha proclamado en su prospecto, que se emancipe al periodismo de la restrictiva tutela en que hoy le tiene el gobierno, sujetándole únicamente á la jurisdiccion del jurado popular, la mas firme garantía de su seguridad, y el mejor correctivo de sus abusos; pero precisamente porque profesa un grande amor á este derecho, precisamente porque considera su ejercicio como una mision de grandísima importancia, como un apostolado de altas y utilísimas aspiraciones; precisamente por esta razon, decimos, es por lo que está firmemente convencida de que todo escritor político tiene el deber de no abandonar el palenque

de la publicidad mientras no se le cierren hermeticamente sus puertas.

La imprenta es un elemento tan poderoso de ilustracion y proselitismo, un germen tan fecundo de civilizacion y de progreso, que, por muy comprimida que se halle, por estrechos que sean los límites á que se vea reducida, siempre conserva cierta influencia en el espíritu público siempre produce sus frutos para el alimento intelectual de los pueblos. No puede negarse que esa influencia es mas ó menos profunda, que esos frutos son mas ó menos abundantes, segun el mayor ó menor grado de libertad de que goza la imprenta; pero nunca, ni aun en las épocas de mas esclavitud, pueden considerarse sus resultados como absolutamente estériles é ineficaces.

Si la imprenta no produjese ningun bien mas que en su estado de completo desarrollo, ¿cómo hubieran podido propagarse, estenderse y generalizarse tan pronto las sanas ideas de la moderna filosofía, en los tiempos de la inquisicion y de la censura previa? ¿Acaso no contribuyó nada este rápido vehiculo del pensamiento, á desterrar tantos errores admitidos, tantas preocupaciones arraigadas, tantos hábitos de opresion y de servilismo? Nada debieron á la imprenta las ciencias y las artes durante aquel ominoso periodo en que no podia publicarse el libro mas inocente, sin el exequatur de un teólogo intolerante y fanático?

La historia desmiente suposicion tan absurda, y á la verdad no creemos que haya una persona sensata que se atreva á sostenerla. Lo hemos dicho, y lo repetimos; nunca, en ningun caso puede ser inútil la mision del escritor público, y mientras esta mision produzca algun resultado, es claro y evidente que no debe abandonarse, porque no corresponda á los esfuerzos que se empleen en ella. Pero será perjudicial, será peligroso para los buenos principios el uso de la imprenta, cuando no se respete como debiera una institucion tan saludable y benéfica? Apoyar esta tesis sería lo mismo que atribuir un efecto positivo á una causa puramente negativa. No puede producir ni bien ni mal alguno aquello que no existe; ni lo que es útil y provechoso en sí mismo, puede dar origen á desventajas ó inconvenientes, porque no se practique de una manera completa. El uso del derecho de escribir, cuando no es libre y espedito, dejará, si se quiere, de producir los buenos resultados que le son inherentes, y aun este extremo heamos demostrado ya que es inadmisibile, en absoluto, pero nunca ocasionará perjuicio alguno mientras no degenera en abuso.

Qué pretenden, pues, esos escritores, muy apreciables sin duda, cuando en un momento de indignacion conciben el proyecto de retirarse de la vida pública? Pretenden evitar á la imprenta las humillaciones que sufre, viviendo á merced del poder; pretenden salvarla de la vergonzosa situacion que atraviesa bajo el régimen de una represion sistemática. Hé aquí las razones que invocan para adoptar una determinacion tan estrecha, hé aquí los motivos que les mueven á tomar un partido tan doloroso. Esas razones no pueden ser mas plausibles; esos motivos no pueden ser mas honoríficos ni mas nobles. Lejos de nosotros el dudar de la rectitud de miras, de la pureza de intenciones de quienes tienen dadas tantas pruebas de abnegacion y de patriotismo; nosotros no vemos en todo esto mas que un nuevo sacrificio hecho en las aras de la libertad por los que han sido siempre sus dignos apóstoles.

Pero, permitáse á LA IBERIA, aunque el mas joven de los diarios liberales, levantar aquí la voz para oponerse con todas sus fuerzas á lo que

él considera como la mayor calamidad que puede sobrevenir á la imprenta. No hay, no puede haber humillacion para el periodismo en esponsarse todos los dias á los ataques de sus perseguidores; no cabe en manera alguna ni deshonrar ni vergüenza en lo que es por el contrario un título de inmortalidad y de gloria. Si está escrito en el libro de lo futuro que la imprenta no ha de alcanzar la corona del triunfo, conquiste al menos la palma del martirio y muera á los golpes de la intolerancia con la resignacion y la muerte del justo. Pero no porque la vida que arrastra esté llena de peligros y de tormentos, se entregue á la desesperacion y se condene al suicidio. Sucumba, si es preciso, en la lucha ese soldado de la libertad, ese centinela del pueblo; pero no abandone cobardemente el campo ante la fuerza y el poder de sus enemigos.

Qué se diria de los escritores públicos, si arrojasen la pluma alegando por toda razon los duros golpes que cada dia reciben? Diríase que, despues de tantos años de trabajos y de afanes, se habia apoderado de ellos el desaliento y la duda; diríase que, sintiéndose impotentes para defender el puesto de honor que les ha confiado la opinion pública, se habian rendido ó habian desertado de sus filas. Y entonces, cuál se regocijarían interiormente los que temen la luz de la publicidad! Cómo entonarían himnos de victoria los que no atreviéndose á combatir cara á cara la libertad del pensamiento, le tienden continuamente lazos donde perezcán sus hijos!

Se engaña mucho el que crea que la desaparicion de la imprenta periódica, en circunstancias determinadas, haria un servicio á la causa de las instituciones representativas; por el contrario, si esas instituciones pudieran perecer, semejante acontecimiento fuera para ellas el golpe de gracia. Y por qué tal desesperacion? Por qué tan impío fatalismo? Se han cerrado acaso, en alguna catástrofe universal, todas las vias de la civilizacion y del progreso? Es por ventura posible que la libertad perezca por grandes que sean sus peligros? No; la libertad es como el sol; puede eclipsarse por un momento, pero su luz no se extinguirá del todo hasta la consumacion de los siglos.

Permanezcamos, pues, firmes los escritores públicos, cualesquiera que sea la posicion en que nos coloque el destino, y repita como siempre la imprenta el eco de la opinion, por débil que llegue á los oídos del pueblo y de los partidos. Dia vendrá en que resuene por todas partes, y entonces renacerá para siempre el imperio de la verdad y de la justicia.

El Clamor Público consagra ayer un artículo á enumerar los saltos de costado, las vueltas de campana y los equilibrios en el trapecio político que ha ejecutado de algunos años á esta parte La Esperanza. Tales son los términos en que se espresa nuestro colega progresista, y efectivamente la materia es bastante curiosa para distraer un poco la imaginacion en estos tiempos de tolerancia con la prensa. Por nuestra parte, en la imposibilidad de seguir á El Clamor Público en su utilísima tarea, nos limitaremos á consignar que, segun este periódico, ha hecho ya cinco cuartos de conversion La Esperanza, resultando de aquí que se encuentra poco menos que en el punto opuesto á aquel en que empezó su carrera. Tiene razon El Clamor Público; si continúa así nuestro apostólico cofrade, no tardará el dia en que se ponga el gorro colorado y adopte por bandera el lema de libertad, igualdad y fraternidad. Cosas mas gordas hemos visto!

La España discurre sobre los dos importantes partes telegráficas que insertamos en nuestro nú-

mero de ayer, relativo el uno al gran accidente acaecido al príncipe Paskiewitch en el sitio de Silistria, precisamente cuando todo anuncia grandes y próximos acontecimientos en el teatro de la guerra que hoy tiene en espectativa á Europa; y referente el otro á la proclama de Mr. Pierce, presidente de los Estados Unidos, condenando oficialmente los proyectos de expediciones vandálicas contra la Isla de Cuba.

«Si, dice La España, hoy que tan duramente se trata á los hombres de las pasadas edades, porque emprendian la conquista solo por el deseo de la gloria y del engrandecimiento; hoy que se trata de luchar la gran fiebre moral de los siglos medios, las Cruzadas, sin que valga á los agitadores la llama de viva fé que ardia en sus corazones, hoy vive en medio de un pueblo honrado y culto una horda de facinerosos, que á mansalva prepara expediciones piráticas, sin mas objeto que el de apoderarse de las riquezas y preciosidades de una isla, con el mismo derecho que el ladron que siente al pasar por la calle el sonido del oro que está entalegando un comerciante en su despacho.

«Vergüenza y oprobio del gobierno que esto tolere! Vergüenza y oprobio del siglo en que esto se verifica, sin que la indignacion y el desprecio de la humanidad entera no se desplome sobre los criminales!»

No cree El Heraldo que las subastas ofrezcan ventaja alguna sobre el servicio por la administracion, ni siquiera la ventaja de la economia en el precio; y para demostrarlo—segun pretende—publica un estado de los gastos causados por la urca de guerra Pinto, salida de Cádiz para Cardiff en busca de carbones de piedra por cuenta de la administracion. Hé aquí las líneas con que termina El Heraldo su artículo:

«En suma. Mientras toda contrata supone en los artículos contratados el precio corriente, mas el exceso á que aspira el especulador, la adquisicion de los mismos por administracion suprime cuando menos el segundo gasto. ¿No es esto tan regular como sencillo?»

Por nuestra parte diremos que no nos parece muy lógico el establecer reglas generales fundadas en alguna que otra excepcion. ¿Qué probaría, en último resultado, el artículo de El Heraldo? No probaría mas sino que en los casos que cita pudo ser útil el servicio por la administracion

El Diario Español, dice, que segun las últimas noticias de Nueva York, en lugar de Mr. Buchanan, elegido para venir á Madrid á zanjar el asunto del Black Warrior, vendrán los senadores MM. Dallás y Cobb, que estaban á punto de emprender su viaje.

El Católico llama la atencion del Univers de Paris, de los prelados franceses que se han mostrado favorables á la causa de la Turquía, del gobierno, del emperador, y por último, del gabinete español acerca de una carta de Mesopotamia, en que se dá cuenta de la indigna conducta que los turcos están observando allí con los católicos.

Qué picarillo es nuestro colega! Al leer el artículo á que nos referimos se nos ha figurado ver asomar un zapato ruso por debajo de su sotana.

El resultado de las elecciones en Bélgica no ha sido tan favorable al partido liberal, como indicamos en uno de nuestros últimos números, bajo la fé de la Independencia belga. La envidiable libertad de que en aquel privilegiado pais gozan los partidos en las contiendas electorales, ha permitido al clerical poner en juego toda clase de medios para obtener el triunfo, especialmente en los distritos agrícolas, donde ejerce mas influencia.

Así es que, aun cuando la opinion liberal ha resultado vencedora en Bruselas y en las mas importantes capitales de provincia, en otros puntos ha obtenido mayoría el partido contrario, y la misma di-

SECCION RECREATIVA.

LA JUVENTUD DE LUIS XIV.

Comedia en cinco actos y en prosa,

FOR

MR. ALEJANDRO DUMAS.

[CONTINUACION].

ESCENA NOVENA.

Los mismos. Mazarino, Le Tellier, Lyonne, Fouquet, El duque de Grammont, el duque de Villeroi, el marqués de Montglat, el duque de Villequier, Guitaut, gentiles—hombrés, señores.

Mazarino (que ha entrado el primero.)

Tomad asiento, señores. (A la reina.) Señora, ninguno sabe donde está el rey, y yo mucho menos que los demas.

Ana.

Entonces empezad la sesion, señor cardenal.

Mazarino (á los consejeros.)

Señores, bien sabéis la causa por la cual os hallais aquí reunidos. Presentados al rey los edictos por el superintendente de Hacienda, fueron inmediatamente firmados por S. M. En ellos se fijaban las nuevas cuotas que son indispensables para cubrir las necesi-

dades del Estado. Antes de ayer, intimidado sin duda el Parlamento, prometió autorizarlos, pero hoy trata de retirar su promesa, para lo cual tiene gran sesion en el palacio de Justicia. ¿Cuál es vuestro parecer en esta cuestion, señores? ¿Qué opinais que debe hacerse?

Guitaut.

Es necesario arrestar al Parlamento y encerrarle en la Bastilla.

Mazarino.

¿Quién es el que ha hablado?

Guitaut (adelantándose.)

Yo.

Mazarino.

Ah! sois vos, mi querido Guitaut? Muy buenos dias.

Guitaut.

Que se me dé á mí el encargo, y pronto quedará terminado este asunto.

Mazarino.

Señores; habeis oido la proposicion de Guitaut? ¿Qué os parece?

Le Tellier.

El Parlamento es un cuerpo con el cual es necesario contar; él nos lo ha enseñado, monseñor...

Lyonne.

Además, el Parlamento tiene derecho de deliberar.

Fouquet.

Sí, pero yo no le concedo el derecho de faltar á su palabra.

El duque de Grammont.

Señores, hé aquí lo que yo propongo.

Mazarino.

Señores, escuchad á Mr. el duque de Grammont, cuyo parecer puede ilustrarnos.

El duque de Grammont.

Doy las gracias á V. E. por el buen concepto que le debo. (Se oye rumor fuera.) Hé aquí lo que yo propongo. (Se aumenta el rumor en las antecámaras.)

ESCENA DECIMA.

Los mismos.—Berlinghen entrando apresuradamente.

Señores, el rey,

Todos.

El rey!

El rey entra y se adelanta hasta colocarse en medio del Consejo, con el sombrero puesto.—Viste traje de caza con botas altas de montar y trae un látigo en la mano; detras del rey vienen Saint-Aignan, el marqués de Villeroi, el conde de Guiche y demas caballeros, contrastando en el modo de vestir con los señores de la antigua corte.

ESCENA UNDECIMA.

Los mismos. El rey, el duque d'Anjou, Guiche, el marqués de Villeroi, Saint-Aignan.

El rey.

Salud, señores. Hay consejo, segun parece?

Mazarino.

V. M. nos encuentra ocupados en deliberar sobre la reunion del Parlamento, y en buscar un medio de obtener de él la autorizacion de los edictos.

El rey.

Es inútil, señores: los edictos están autorizados.

Todos.

Autorizados!...

Mazarino.

¿Y quién ha hecho ese milagro, señor?

El rey.

Yo, señor cardenal.

Mazarino.

Y cómo ha podido obtener V. M.?...

El rey.

Hé estado yo mismo en el Parlamento.

Mazarino.

Y V. M. ha pronunciado un bello discurso?

El rey.

Hé dicho aquierto (Mazarino y la reina cambian una mirada.)

D'Anjou.

Bravo, Luis!

El rey. (Mirando su reloj.)

Son las once: la batalla está dispuesta para las doce. Id, señores, id á poneros vuestros trajes de caza, porque á las doce en punto saldremos. Madre... señor cardenal... espero que me hareis el honor de ser de la partida.

Ana.

Sí, hijo mio. (Se retira.)

Mazarino.

Sí, señor. (Se retira.)

D'Anjou.

Luis, aguarda algunos instantes en esta sala: tengo un protegido que va á venir á pedirte una gracia.

dependencia confiesa que la situación política se ha modificado considerablemente en favor de la opinión clerical. El mismo Mr. Rogier, presidente que fué del anterior gabinete belga, y enviado hoy del rey Leopoldo cerca del emperador de los franceses, ha sido derrotado en Averses, donde se le ha combatido por el partido retrógrado con singular encarnizamiento. á causa de sus opiniones y sus servicios á la causa liberal.

Sin embargo, aun cuando las fuerzas de ambos partidos estarán mas equilibradas que antes, no se cree que tenga mayoría el retrógrado, y así, en este equilibrio, que vá á hacer mas empeñadas la discusión y la lucha, es probable tome mayor cohesión y adquiera nueva fuerza el partido de la libertad y de la reforma en Bélgica.

Ha llegado á Inglaterra el correo de la línea del Río de la Plata. En el Brasil se hizo el 1.º de mayo la ceremonia de apertura del ferrocarril en aquel país. En Montevideo habia síntomas precursores de nuevos desórdenes.

El Tribuno ha suspendido sus tareas, según anunciamos ayer á nuestros lectores. Mucho hubiéramos sentido en cualquier tiempo la desaparición de uno de nuestros apreciados colegas; pero en los momentos presentes, momentos de difícil prueba para los escritores generosos, es doblemente sensible este suceso; doblemente sensible porque además de privar á la defensa de los buenos principios de uno de los adalides que con mas entusiasmo é inteligencia combatieron por ellos, la desaparición de El Tribuno anunciada en los términos que lo han hecho sus dignos redactores, nos revela suficientemente, á nosotros que acabamos de presentarnos en el palenque, que no debemos esperar mas que sinsabores y peligros.

Desearnos, pues, vivamente que la cesación del Tribuno sea momentánea, y que cuanto antes vuelva á continuar en la empresa patriótica á que habia consagrado su pluma y sus desvelos.

Los contribuyentes de la ciudad de Toro han elevado á S. M. una reverente exposición, suplicándole se sirva relevarlos del anticipo de un semestre de las contribuciones, decretado por el gobierno, en atención al estado de penuria en que los ha dejado el pago de las contribuciones ordinarias y la pérdida de la cosecha. Por nuestra parte, unimos nuestras súplicas á las de aquellos desgraciados habitantes, y esperamos confiadamente que serán acogidas como se merecen. Los consejeros de la Corona pueden contribuir á este feliz resultado, y aunque no sea mas que por alcanzar un poco de popularidad, es natural que no dejen de interponer su influencia.

La desaparición de El Tribuno de la arena periodística, y la de El Oriente poco tiempo antes, sirve de tema á las tristes reflexiones de La Nación de ayer acerca del estado de la prensa en nuestra patria. Este último diario establece un paralelo entre la situación de la imprenta durante el despotismo ministerial de Bravo Murillo y la que atraviesa en estos momentos, resultando de este paralelo que si mala era aquella, no es mas alhagüena la presente:

«En los aciagos días de Bravo Murillo, dice, se reprimía la emisión de las ideas, pero eran respetadas las personas de los escritores: ahora se reprime también la emisión del pensamiento, y además se decretan cambios de domicilio para los publicistas. En la calamitosa época de Bravo Murillo se buscaba al editor, que es el único responsable ante la ley, se le encarcelaba y se le conducía á presidio: ahora la intolerancia ministerial va mas allá, va hasta el redactor, irresponsable según la ley, le arranca de su bufete y de los brazos de su familia, y lo condena á la deportación.»

Los periódicos del litoral de Andalucía vuelven á clamar porque se envíe una expedición á las costas de África para vengar los ultrajes últimamente hechos á nuestro pabellón por los moros del Rif, y no pueden creer que después del alarde de los belicosos proyectos del gobierno, hecho por los órganos ministeriales, se limite á aquel á confiar tan importante encargo al místico guarda-costas Isabelita.

En concepto de nuestros colegas de provincia, solo una expedición en regla, por medio de un golpe atrevido, puede imponer respeto para siempre al emperador de Marruecos, que es quien ordena, ó al menos consiente, los ataques contra nuestras plazas de África. Probada su complicidad, castiguesele fuertemente, y si es que no tiene suficiente fuerza para hacer respetar sus ordenes, préstensela algunos pabellones, y acabe de una vez el vergonzoso espectáculo de unas plazas continuamente sitiadas por los que se llaman aliados nuestros.

A la pérdida de El Tribuno, cuya cesación lamentamos en otro lugar, tenemos que añadir la de El

Mensajero. Este periódico se despidió ayer de sus lectores, legando á El Heraldo el cuidado de cumplir los compromisos que tenia pendientes con ellos. Por nuestra parte, aunque distantes de nuestro colega en el terreno de los principios, no olvidaremos en esta ocasión lo que debemos á un adversario leal, con cuya ilustrada discusión contaba el país para llegar al conocimiento de la verdad y de la justicia. Damos, pues, un adiós cordialísimo á El Mensajero, y deseamos que le sirvan de consuelo en su desgracia los buenos recuerdos que ha dejado á la prensa.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer inserta el siguiente parte relativo á los sucesos de Manila, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

MINISTERIO DE ESTADO.

El cónsul general de España en Alejandria de Egipto, dice al señor ministro de Estado en 2 del actual, lo que sigue:

«La gravedad que tuvo en un principio lo acontecido en Filipinas, y que acabo de saber en este momento, me impelo á dar parte á V. E. de aquel acontecimiento, por si llega este pliego á sus manos antes de la correspondencia de aquel capitán general.

El comandante del resguardo de Nueva Ecija, señor Cuesta, individuo que fué del cuerpo de alabarderos de S. M., puesto al frente de cuatro rondas que mandaba, desconociendo sus deberes y alzando el grito de independencia, robó los fondos de la factoría de Gapan, asesinando al mismo tiempo al español D. Vicente Muzio que le afeaba tan inicuo y desleal proceder.

Sabedor de este acontecimiento el capitán general, espidió inmediatamente cuatro columnas de dos compañías cada una para atajar la rebelión; y ya fuese por el ningún éxito que tuviese tan loca empresa, cuanto por la fidelidad que manifestaron los indios, tuvo el Cuesta que huir, dirigiéndose á Manila de noche, y refugiándose en casa del cónsul de Bélgica, á quien pidió protección. Dicho funcionario lo entregó al capitán general, el que á su vez á un Consejo de guerra, que lo juzgó y condenó á ser ahorcado, cuya sentencia fué ejecutada en medio de la mas perfecta calma y sin ningún lujo de fuerza.

La tranquilidad seguía inalterable en aquellas hermosas y ricas posesiones, y la autoridad con la fuerza y energía que tales casos requieren.»

«El Diario oficial contiene, además, una real orden comunicada al señor director general de Aduanas y Aranceles, por la cual se dispone que los buques Anglo-americanos sean considerados en la Península é islas adyacentes como los nacionales en cuanto á los derechos de puerto y navegación, en reciprocidad de lo que se practica con los buques españoles de la misma procedencia, en los puertos de los Estados Unidos respecto de los expresados derechos.

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se mandan expedir varios títulos del reino, y se aprueba la concesión de reales cédulas de escribanos, procuradores y catedráticos de la facultad de medicina, en favor de los individuos que la Gaceta espresa.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANJERO.

A la Independencia belga escriben de Paris lo siguiente:

«Me apresuro á participaros que ya se han recibido en Paris noticias acerca de la entrevista de Teschen, y que lo ocurrido en ella no puede ser mas satisfactorio. Las esperanzas que habia hecho concebir la entrevista de los soberanos de las dos grandes potencias alemanas, esperanzas que os manifesté la primera vez que se habló en el particular, están completamente realizadas. La buena inteligencia entre los gobiernos de Austria y de Prusia ha sido reconocida, fortificada y aun mas, íntimamente consagrada en esta conferencia. Todo lo que el Austria podia, todo lo que esperaba, ha quedado resuelto y convenido. Probablemente os daré muy pronto detalles mas exactos respecto de este asunto; pero desde ahora puedo aseguráros para poner término á los rumores contradictorios que en este punto circulan, que el coronel M. de Manteuffel ha salido para san Petersburgo, y es portador de la Nota del gobierno prusiano que apoya la invitación dirigida por el Austria á la Rusia, á fin de que esta evacue los principados danubianos.»

«En otra correspondencia leemos lo que sigue: «Dos son las hipótesis principales que siempre se

presentan acerca de las eventualidades de la cuestión de Oriente; según una de ellas, como os decia ayer, el Czar no se halla distante de ofrecer la evacuación de los principados, con tal que los turcos se alejen de ellos igualmente y con la condición de restablecer el statu quo ante bellum respecto de todo lo demás; el Czar reclamaría á su vez, el concurso de las potencias alemanas, si Francia é Inglaterra pretendieran hacerle espiar la primera agresión, entrando así en el terreno de la negociación; según la otra hipótesis, á mi ver mas probable, el Austria y la Prusia adoptarían desde ahora medidas energicas contra la Rusia, sabiendo que no hay que esperar de ella ninguna concesión. Con apoyo de esta inducción se alega que el ministro de Austria en Constantinopla, en un banquete dado al duque de Cambridge, ha declarado de la manera mas terminante que el Austria se ponía de parte de las potencias occidentales. Lo que parece positivo es que Francia é Inglaterra están decididas á no retardar su agresión, y especialmente á no domorar ni un momento la expedición marítima proyectada en el Báltico.»

«El rey Oton ha espedido un decreto de amnistía para todos los funcionarios militares que tomaron parte en la insurrección helénica.

«El Monitor publica la nota siguiente, fechada en Viena el 13 de junio: «El gobierno austriaco se felicita por los resultados de la entrevista de Teschen.

«Los gabinetes de Viena y Berlín están de acuerdo para responder á las objeciones de la conferencia de Bamberg, y allanar las dificultades que estas objeciones susciten.

«El coronel Manteuffel va á partir para San Petersburgo, y es portador de un despacho del gabinete prusiano, apoyando la invitación dirigida á la Rusia por el Austria.»

«En el boletín telegráfico de la Independencia belga, vemos los siguientes partes recibidos de Trieste:

«Trieste, miércoles. Han llegado noticias de Atenas, fecha 9 de junio. He aquí las mas interesantes: 1,200 ingleses habian desembarcado en el Pireo.

La insurrección del Epiro está casi sofocada. El embajador prusiano ha salido para Constantinopla.

Ha partido para Volo, una comisión, con el objeto de invitar á Haggi-Petros y á los insurgentes griegos á volver á sus hogares.»

«El Monitor confirma la noticia que ya saben nuestros lectores, relativa á la retirada de Reschid-Pachá del ministerio de Negocios extranjeros en Constantinopla, siendo reemplazado por Chekib-Effendi. Esta retirada se ha atribuido al estado de su salud y á disgustos de familia.

«Al mismo periódico escriben de Stoccolmo con fecha 7 de junio, que el 4 se hallaba el almirante sir Carlos Napier con el grueso de la escuadra inglesa y el Asteritis en Berosund, cerca de Helsingfors, en cuyo punto creia distinguir diez buques rusos.

«Atenas 9 de junio: Las noticias de la provincia y de la frontera continúan siendo satisfactorias. La derrota de Kara-Tassos en Macedonia se confirma.

«El Diario de Frankfurt, según el Mercurio de Suavia, refiere un hecho comunicado al Monitor francés de diversos puntos de Alemania. Hélo aquí: «Se asegura que el emperador de Austria se ha espresado en presencia del duque de Gotha en los siguientes términos: «Os doy palabra de que si el emperador de Rusia no evacua los principados, le declararé la guerra.» Habiendo preguntado el duque, si podía hacer uso de las palabras del emperador, este parece que respondió: «Que podía repetir las á quien quisiera oír las.» Asegúrase igualmente que las instrucciones del general Mayrhofer están calculadas para el caso del inminente rompimiento de la paz.»

«El último boletín telegráfico de la Independencia belga, dice así: «Trieste, miércoles: Las noticias de Atenas, fecha 9 de junio, anuncian que una órden del día del ministro de la Guerra, prohíbe á los oficiales toda muestra de desaprobación á la declaración de neutralidad.

«Se sabe de Constantinopla, fecha 5, que Kiamil-Pachá se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo.

«Kemal-Effendi ha sido nombrado embajador á Turquía en Berlin.

«Karadja-Effendi es la persona designada para representar á la Turquía en La Haya.

«El efectivo de las tropas inglesas y francesas enviadas de Constantinopla á Varna asciende ya á 17,000 hombres.

«La division francesa de Galipolis no habia llegado aun á Constantinopla.»

«Las noticias de la India inglesa recibidas por la Mala anuncian que aunque hacia algunos meses se considerase como cierta la declaración de guerra contra la Rusia, este acontecimiento ha causado en los puertos de comercio y sobre todo en Calcuta y en Singapor una sensación bastante profunda.

«Según la Gaceta de Hannover la Dinamarca y lo Países-Bajos habian rehusado formalmente acceder á la alianza austro-prusiana, en atención á que podria eventualmente conducir á una guerra en que aquellos países no podrian tomar parte de otro modo que renunciando á la neutralidad proclamada por los mismos.

Hé aquí las últimas noticias de la Patria, periódico francés:

«Las correspondencias mas recientes de las provincias danubianas aseguran que de resultados de los últimos encuentros en que los rusos han sido rechazados, la plaza de Silistria habia recibido viveres, municiones y un refuerzo de tropas frescas, pedido de antemano por Mússa-Pachá. Parte de estas tropas ha relevado á la guarnición del fuerte Abdul-Medjid, estenuado por un largo sitio. Estas circunstancias han mejorado mucho la situación de la plaza y aumentado sus elementos de resistencia.

«Una carta de Erzeroun, de 14 de mayo, anuncia que la corte de Teheran acababa de decidir que se enviase un cuerpo de observación á la frontera del imperio.

«A la Prensa de Viena escriben de Jassy con fecha 2 de junio, que la segunda division del segundo cuerpo de infantería Panutin está ya en la frontera y que entrará pronto en Moldavia por el puente rijo echado sobre el Pruth en Lipkani.»

Tomamos las siguientes noticias de la Correspondencia autógrafo:

«El 1.º de junio habian desembarcado ya en Varna 20,000 franceses y 8,000 ingleses. Estos últimos acampaban en una fuerte posición á seis leguas de la plaza. El parte que trae estas noticias añade que en breve llegarían las demás tropas y que entonces se pondria todo el ejército en movimiento para cortar á los rusos cogiéndoles por la espalda. Los aliados pensaban maniobrar hacia la parte del Danubio con auxilio de las flotas. Estas se encontraban cerca de Varna. La division naval destinada á operar contra Anapa no habia salido todavía. Se decia que Schamyl se habia unido á las tropas circasianas. El Morning Herald dice que los circasianos han tomado varios fuertes que los rusos tenían en el interior del país, y habla de un encuentro cerca de Albaik, en el cual habian perdido los rusos 600 hombres.

«Hay noticias de Silistria del 8 de junio. No se confirma la de la muerte del gobernador de la plaza Muzabaja. Los sitiadores adelantan muy poco, y aunque habian abierto una mina con el objeto de volar uno de los bastiones del gran fuerte exterior de Abdul-Mejid, nada habian conseguido. El 8 trabaron un combate los rusos que trabajaban en una mina y los turcos que hacían una contramina, quedando la ventaja por los últimos. Todos los turcos que estaban en la pequeña Valaquia se han reunido en Ratschuk, para tomar parte en el plan de operaciones, amenazando por este costado al ejército que sitia á Silistria, mientras que los aliados y Omer-Baja hacen el gran movimiento. Como los rusos no dejan de retirarse hacia el Pruth, y como parece indudable que van á poner sus grandes masas de fuerzas en la Moldavia, teniendo por base de sus operaciones á Jassy, se cree que el primer día se vá á encontrar la guarnición de Silistria con que han levantado el sitio. Los periódicos franceses están persuadidos de que los rusos no esperan en el Danubio el choque de ejércitos aliados, y que por esta parte puede darse por terminada la campaña.

«Gran ruido ha hecho la prensa de un brindis que se supone echó el intervencio austriaco en el último banquete dado en Constantinopla por el representante inglés. Hé aquí según el Daily News las palabras del intervencio. «Al duque de Cambridge que ha venido á Oriente á defender una causa justa. A la independencia é integridad del imperio otomano. Al triunfo de los ejércitos aliados.» Si un hombre tan grave como el baron de Bruck, representante de Austria cerca de la Puerta Otomana ha pronunciado efectivamente estas palabras, debe esperarse que haya pronto un rompimiento entre las Cortes de San Petersburgo y de Viena.

«De una correspondencia de Berlin que publica un periódico belga que goza de mucho crédito, tomamos los siguientes datos que nos parecen intérpretes: «Prusia y Austria en sus circulares á los Estados alemanes que acompañan al tratado de 20 de abril, instán á los Estados á que se adhieran á aquel tratado por medio de contestaciones individuales; pero los gobiernos de Baviera, Sajonia, Anover, Bartenberg, Baden, Hesse-Electoral, Gran duque de Hesse y Nassau, despues de haberse concertado con Bamberg propusieron en una nota colectiva su adhesión en el seno de la Dieta en Frankfurt.

No obstante propusieron para hacerlo algunas esplicaciones que se comentan de diferente manera: creese que estas esplicaciones no dejan de manifestar inclinación á los intereses rusos, pues implican la idea de reclamar á las potencias occidentales la evacuación de los puntos ocupados por las mismas en el momento en

El rey.
Vé á vestirme, y procura no hacerte esperar, si es posible.

D'Anjou.
¡Oh! de eso no repondo: además, sino estoy dispuesto á la hora convenida iré á buscaros. [Se retira.]

El duque de Grammont.
Y bien señores, ¡qué decis de lo que acaba de suceder?

El duque de Villeroi.
Me parece que mi discípulo hace maravillas.
El marqués de Montgat.
Ciertamente; el rey me parece decidido á ser rey.
Guizot.

Yo digo que no será verdaderamente rey hasta que me haya mandado prender á alguno. [Váanse todos.]

ESCENA DUODECIMA.

EL REY, SOLO.

Ella estaba en su ventana: á quién podía esperar sino á mí? ¿Dios lo sabe! Acaso á Saint-Aignan... á Villeroi... á Guiche... Sin embargo, me parece que solamente á mí se ha dirigido su saludo... ¡Bah! Al rey siempre se le saluda, por poco que él valga... ¡Oh!... si yo, estuviera seguro de que ella me ama verdaderamente, esto me inundaría valor! No hay cosa mas estraña que este tenor, del cual me es imposible triunfar. ¡Tener miedo yo, que he levantado mi látigo sobre el Parlamento lo mismo que sobre una trailla! [Hace ademán de dar un latigazo, el látigo se le escapa de la mano y vu á caer debajo del tapete

de la mesa] ¡Temblar yo, delante de una joven! Es verdad, que tambien tiemblo un poco, delante de mi madre, y mucho delante del cardenal. [Se inclina para recoger el látigo: levanta el tapete y debajo de la mesa descubre á una joven vestida con mucha coquetería, en traje de jardinera.] ¡Calla!... ¿Quién está aquí? ¿Qué naces ahí, hija mía?

ESCENA DECIMATERCIA.

EL REY, INESILLA.

Inesilla.
Oh! señor, perdon...

El rey.
¿Qué veo! no me engaño... no... sí... sí... Tú eres.

Inesilla.
Oh!... el rey me reconoce! qué felicidad!

El rey.
Sí, tú eres la hija de Dupré.

Inesilla.
Sí, señor.

El rey.
Que estaba de segundo jardinero en el castillo de Saint-Germain.

Inesilla.
Y que acaba de ser nombrado primer jardinero del castillo de Vincennes.

El rey.
Sí, sí, recuerdo que hemos jugado mil veces juntos en los partíes del castillo nuevo, y en los patios del antiguo. Te llamaban... espera... te llamaban Inesilla.

Inesilla.
Justamente. Inesilla la curiosa, porque siempre me

encontraban escondida en todas partes; ya detrás de una colgadura, ya debajo de alguna mesa, mirando y escuchando. Os acordáis, señor?

El rey [riendo].
Veo que has crecido. Que te has embellecido, pero que no has cambiado de inclinación.

Inesilla.
Y. M. cré que estaba aquí escondida por curiosidad?

El rey.
Ciertamente que lo creo.

Inesilla.
Y. M. se equivoca.

El rey.
Entonces? por qué estabas ahí?

Inesilla.
Porque he tenido miedo.

El rey.
Miedo? y de qué?

Inesilla.
Del señor cardenal.

El rey.
Espícate.

Inesilla.
Es, que... no me atrevo á decirselo á V. M.

El rey.
Inesilla!

Inesilla.
Señor!

El rey.
Cuidado!... No me obligues á decir «¡quero!»

Inesilla.
Como en el Parlamento!

El rey [aparte].
La tal Inesilla, es encantadora [alto]. Es decir, que lo has oído todo?

Inesilla.
Oh! sí. Tengo el oído muy fino.

El rey.
Vamos, dime? porqué estabas escondida debajo de esa mesa?

Inesilla.
No se enfadará V. M.?

El rey.
No; además, que no es al rey: quien vas á contentárselo, sino á tu amigo Luis.

Inesilla.
Cómo! El rey se acuerda todavía?...

El rey.
Si tú tienes el oído fino, yo tengo la memoria buena.

Inesilla.
Entonces, eso me tranquiliza.

El rey.
Ya te escucho.

Inesilla.
Pues bien, señor, es preciso que os diga, que desde hace ocho dias ha habido un gran movimiento en el castillo de Vincennes. Todos iban y venían diciendo: «El rey vá á venir... Mr. Poquein ha llegado para amueblar el castillo... Vá á haber cacerías, bailes y fiestas.»

[Se continuará.]

que Rusia evacue los principados. Dicese que Prusia y Austria tratan de exigir á los estados de que nos ocupamos una declaracion mas explicita de sus pretensiones. Se confirma la noticia de que el principe de Prusia pasará dentro de poco á visitar las provincias del Este, donde inspeccionará las tropas que en aquella parte existen, y se cree se avisará nuevamente con el rey, cuya entrevista con el Czar, que se habia dado como segura se desmiente en las regiones ministeriales. En otra carta del mismo punto y fechada un dia despues que la anterior, es decir el 13, se asegura que en efecto las dos grandes potencias alemanas están decididas á obligar á los pequeños estados á adherirse sin reserva ninguna al tratado del 20 de abril ó á separarse completamente. En este sentido se expresa tambien la correspondencia prusiana que pasa por órgano semi-oficial de aquel gobierno. Una de las cosas que mas preocupan á los estados secundarios de Alemania es la cuestion griega, no pudiendo ocultar su adhesión á la Nacion helénica.

Un periódico alemán asegura que Austria ha resuelto ocupar á Servia y Albania siendo el general Gabletz el que está nombrado para mandar la expedicion.

Tambien en Holanda se han concluido las elecciones, en las cuales ha quedado vencido el partido ultraprottestante.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia los siguientes despachos telegráficos, que vemos en la Correspondencia Santa Ana.

Paris, sábado 17 de junio por la mañana.

El gobierno austriaco ha hecho con la sublime Puerta un convenio en cuya virtud podrá el primero ocupar militarmente en caso necesario las provincias de Moldavia y Valaquia. El mar Báltico y el mar Negro han sido declarados en estado de bloqueo para las marinas de todas las naciones sin escepcion.

Cuarenta y siete buques de guerra de las flotas aliadas al mando de los almirantes Napier y Parseval, se han presentado delante de Constatdt.

PROVINCIAS.

Acaba de llegar á Barcelona de paso para el extranjero, el Sr. D. José María Vila, comisionado por el gobierno de S. M. para estudiar los adelantos universitarios en las primeras capitales de Europa.

Han levado anclas del puerto de Málaga, dándose á la vela con rumbo hácia Poniente, los buques españoles de guerra que han estado en bahía por algun tiempo, y pertenecientes á la escuadrilla del Mediterráneo. Conforme á las órdenes del gobierno, luego que los buques sean revisados en el arsenal de la Carraca y convenientemente provistos, recibirán á bordo el contingente que se les ha señalado, y zarparán para la Habana.

Nuestro corresponsal de Valencia nos dice lo siguiente:

El puerto despues de los descalabros sufridos por la empresa Carrizuri, sigue sin adelantarse sensiblemente. La provincia se propone levantar un empréstito de doce millones para llevar adelante las obras; pero esta cantidad es insuficiente si se atiende á los grandes elementos que hay que vencer. Yo creo que este puerto exige lo menos cien millones si se quiere tener una rada segura. Desde la empresa Carrizuri hasta ahora, las obras han adelantado muy poco, y no bajan de diez y siete los millones invertidos. Si se compara lo hecho con lo que resta que hacer, se comprenderá facilmente que nuestro calculo no ha sido exagerado.

Estamos persuadidos, pues, que el proyecto de la diputacion no producirá mas resultado, que añadir doce millones á las grandes sumas enterradas en este golfo.

Las fiestas del Corpus han sido solemnizadas con grande aparato. La concurrencia de forasteros ha sido inmensa, y solo por el ferro-carril de Játiva han pasado mas de nueve mil viajeros.

Ha vuelto á visitar el monasterio de la Rabida el Sr. Duque de Montpensier. Segun nos dicen de allá, el convento será destinado á hospital de incurables, habiendo entregado S. A. al señor gobernador una crecida cantidad para aquel objeto, manifestándole sus deseos de encontrarle ya ocupado por pobres enfermos el 3 de agosto, dia señalado para la inauguracion. Asegurábase en los pueblos comarcas que para dicho dia volveria á celebrarse el aniversario de la salida de Cristóbal Colon, celebrando su emianencia el santo sacrificio de la misa, en el que predicará el Excmo. señor deca don Manuel Lopez Cepero.

Por lo que se ve, S. A. tiene un decidido interés en la conservacion de un monumento que tantas y tan pomposas glorias recuerda.

El dia 22 de este mes, á las doce de la mañana tendrá lugar la bendicion é inauguracion de la primera seccion de la linea férrea de Andalucía, entre Jerez y el puerto de Santa Maria; al efecto correrán diferentes trenes de uno á otro punto para el público. Con este motivo habrá fuegos artificiales dirigidos por el maestro de pirotecnia de esta don Lutgardo Muñoz, y por la noche del mismo dia costea un baile la sociedad del casino, habiendo en los siguientes dias corridas de toros en ambas plazas. Rogamos á las empresas de vapores proporcionen á este público sevillano poder asistir á estas fiestas.

Hace ya un mes que circulan por la seccion de Carcagente á Manuel los trenes que llevan piedra para el puerto, graba para el balastaje y carriles para la seccion de Manuel á Játiva. El público espera con impaciencia la inauguracion de este trozo, tanto porque una vez abierto solo faltará poner en explotacion una legua de camino para llegar á Játiva, como porque la estacion de Manuel es de término para los viajeros de los pueblos contiguos al canal de Enova, para los de Alcoy y para gran parte del valle de Albaida. Esta inauguracion puede ser duda de la conclusion de ciertos detalles de las obras que afectan mas á su aspecto que á su solidez: de la propension que han mostrado siempre los ingenieros del gobierno á facilitar la marcha de las empresas de utilidad general, es de esperar que procurarán en este caso conciliar los deberes de la inspeccion que tienen á su cargo, con el interés del público.

Segun leemos en un diario de Sevilla, la necesidad de tener diariamente de crucero los tres vapores que hace cuatro años se construyeron en Inglaterra con fondos de las cajas de Filipinas, los ha inutilizado hasta el punto de haber sido arruinados en el arsenal de Cavite, de donde es probable no saldrán, por no existir en dicha deparacion, los elementos necesarios para renovar sus máquinas. Importa mucho que el gobierno mande inmediatamente algunos vapores de poca cala á aquellas islas, pues son absolu-

tamente necesarios para la persecucion de los piratas que inundan el archipiélago.

Dicen de Albacete, y nos parece muy acertado el pensamiento que, interin no se ponga en explotacion toda la linea del ferro-carril, se van á establecer omnibus desde Villarrobledo á Alcázar de San Juan, por cuyo medio se irá de Madrid á Albacete en unas diez horas.

En Santander se sostiene el mercado respecto de los trigos y harinas, sin alteracion de los azúcares se han vendido 500 cajas dorado á 33 5/8, y á 43 5/8 el blanco.

En la capital de Huelva se han establecido los baños flotantes de mar, y se abrirán desde primeros de julio.

Parece que se trata de prolongar hasta Talavera de la Reina el ferro-carril de Villasequilla á Toledo. A excitacion del gobernador de la provincia se reunieron el ayuntamiento y los mayores contribuyentes de aquella poblacion, para tratar de este asunto y acordar la cantidad con que la misma podria contribuir á la realizacion de tan útil proyecto.

Los diputados por las cuatro provincias de Cataluña han publicado una extensa y razonada memoria cuyo objeto es demostrar el mejor modo de llevar á cabo de una manera económica, eficaz y pronta, la construccion de carreteras en el Principado. Los firmantes de dicho documento son los señores Madoz, Moret, Garcia Camps, Martínez Davallillo, Ceriola, Puig, Moragas Ubach, Gaya, Mas y Abad, Sardá y Cailá, Miret Geriola Fraquer Satorras, Dlavé, Agell, marqués de Badmar, Solo Manse, Villaregut, Villalobos y Ru-Portunyz.

Segun vemos en los diarios de Cádiz, recibidos hoy, se ha concedido por real orden del 11 del corriente, á don Leon Arday, don Agustin Iribarren y don Cristóbal Lopez de Castilla, autorizacion para proceder á los estudios y formacion de planos de un ramal de ferro-carril que, partiendo de Medina-Sidonia y pasando por Chiclana, ha de ir á empalmar con la linea general de Cádiz á Sevilla. A esta fecha habrán llegado ya á Cádiz los señores Iribarren y Lopez de Castilla para empezar los estudios sin pérdida de un solo dia, pues el objeto de los concesionarios es proceder en todo con tal actividad, que una vez aprobados los planos, se empiecen, si es posible, los trabajos antes que concluya el verano.

Por telegrama se anuncia á Cádiz que la subasta del ferro-carril de aquella ciudad á Sevilla, verificada el 15 en esta corte, quedó á favor del señor Sanchez Mendoza. Así es que los diarios de Cádiz del 17 daban ya esta noticia.

El dia 17 llegó á Valencia en el vapor Tarsis, procedente de Barcelona, el señor Roda, obispo de Menorca despues de haber asistido por disposicion del gobierno á la beatificacion del mártir Gerónimo en Argel. Ha continuado su viaje hasta Almeria para pasar despues á Granada, su patria; y últimamente, vendrá á la corte con objeto de conseguir la ereccion efectiva del Seminario que tiene provisionalmente en la capital de su diócesis.

El 16 se hizo á la vela del puerto de Málaga el vapor de guerra prusiano Danzig, haciendo los saludos correspondientes.

Durante el mes de mayo último los trasportes por el ferro-carril de Langreo en efectos, han ascendido á 66,336 quintales.

El 16 al medio dia llegó á Barcelona el señor Salvá, obispo de Mallorca, en el vapor Mallorquin, procedente de Palma.

En la actualidad se está formando en Sarriá el depósito de los individuos de tropa de los distintos cuerpos de Cataluña que deben pasar voluntariamente á formar parte del ejército de Cuba, disfrutando la rebaja de dos años de servicio. El número de los individuos reunidos con este objeto es ya grande.

El 17 debió llegar á Barcelona el vapor Pelayo que, como ya saben nuestros lectores, conducia los restos morales del señor Capmany.

MADRID.

Mas sobre toros. En la brevisima reseña que ayer trazamos de la pasada corrida, se omitió por un olvido involuntario la insercion de una pregunta, que hoy hacemos á la autoridad competente: ¿Para cuándo son las banderillas negras?—El último toro que salió á la plaza era tuerto del ojo izquierdo y burri-ciego del derecho; defectos ambos que demostraban no era de ley; por lo cual debiera haberse castigado á la empresa con la multa de mil reales como se tiene prometido. Pero ya yá; que si quieres! lo mismo en cosas de toros, que en las demás que al público interesan, no hay que esperar remedio. Todo son promesas, promesas! pero realidades, ninguna.

Si la empresa de toros asi prosigue, y, quien puede, tolera desmanes miles; ¿Qué harán los chulos?... Darse tono en la plaza: ¡bueno anda el mundo!

Veinte y seis médicos mas.—El domingo tomaron la investidura de licenciados en el gran anfiteatro de la facultad de medicina 26 bachilleres que han finalizado su carrera el último curso. Fué padrino de todos en este acto solemne nuestro amigo y colaborador don Pedro Mata, que pronunció el discurso de costumbre. Al ser elegido por unanimidad aquel catedrático para autorizar con su voz tan grave ceremonia, ha recibido una prueba mas del profundo cariño que inspira á sus discípulos. La concurrencia fué muy numerosa, particularmente de señoras.

Remedios secretos.—Dice el Siglo Médico. La disposicion procedente de la direccion general de beneficencia y sanidad que ha sido publicada por el gobierno civil de esta provincia en el Diario de Avisos, y que nosotros trasladamos en el número anterior, autoriza á esperar con algun fundamento una próxima real orden acerca de los remedios secretos ó espórficos. Bien se necesita poner coto á industria tan dañosa, como se opone en todos los demás países. Ninguna accion ofrece un mercado tan surtido como España de las composiciones con que el charlatanismo brinda á la credulidad del vulgo, casi todas extranjeras, hechas sin conciencia y espórficas sin responsabilidad.—Ya que el señor Souberian tuvo la franqueza de calificar de tontos á los extranjeros que consumen los supuestos remedios elaborados por la industria francesa, aunque advirtiendo doblemente que el lucro no justifica la iniquidad, haga comprender nuestro gobierno que si el de Francia tiene interés en llevarnos el dinero á trueque de pócimas, él se halla en el caso de impedir á un tiempo

que se comprometa la salud y se explote el bolsillo de los buenos españoles.

Secretarías vacantes.—Lo están la del ayuntamiento de Figueruelas, provincia de Zaragoza, su dotacion consiste en 4,200 rs. vn. pagados del presupuesto municipal.

La del ayuntamiento de Denicarlo, provincia de Castellon con sueldo de 5,000 rs. vn. anuales.

El licenciado Vidriera.—En todas partes y en todas las edades, hay algun ser que bien por las cualidades de su carácter, bien por su físico, llega á ser el hazme-reir, ó el objeto de entretenimiento de los demás. Hace algun tiempo que un jóven de limitados alcances, en una reunion á que el infeliz solia asistir, recibió de sus compañeros una broma tal que sobrecojido se retiró á su casa y cayó en cama, de donde no ha vuelto á levantarse sino para el cementerio.

Plaza vacante. Lo está la de farmacéutico de la villa de Pezuela de las Torres, que consta de ciento setenta y seis vecinos, dista ocho leguas de Madrid y tres de Alcalá. Su dotacion 4,400 reales por la residencia, pagados por el ayuntamiento. Las solicitudes en el término de diez dias.

Nuevo telegrafo.—Dicese que va á establecerse un telegrafo eléctrico de Madrid á la Granja en la próxima jornada, á cuyo efecto comenzarán inmediatamente los trabajos.

Precio del pan. Lo que en Madrid pasa con el precio del pan es ciertamente extraordinario, y bien merece llamar la atencion, no de la autoridad que por lo visto se cuida poco de cesar de esta especie, pero sí de los que están siendo víctimas del monopolio, que son todos los vecinos de Madrid, menos los tahoneros. Al precio medio de 43 rs. fanega, á que está el trigo segun la cotizacion oficial del Diario de ayer, el lucro de los tahoneros es exorbitante vendiéndose la libra de pan á siete cuartos, y el pobre como el rico les están pagando en la actualidad un injustificado tributo que asciende á muchos miles de reales diariamente. Tal situacion lleva trazas de prolongarse por mas que baje el trigo, y asi acontecerá en efecto, ya que los tahoneros tienen un grande y mancomunado interés en no bajar el precio, y se creen amparados por la legislacion vigente. En tal situacion y existiendo de hecho el monopolio con todas sus funestas consecuencias, el remedio directo y eficaz de tan trascendental abuso es organizar la competencia en grande escala y realizar en Madrid lo que se ha planteado con el mejor éxito en Bruselas, á saber, un gran establecimiento de panificacion, en el cual, adoptándose todos los adelantos hechos en esta industria, se elabore mejor pan, mejor pesado y mas barato que el que fabrican los tahoneros, proyecto fácil de llevar á cabo sin grandes gastos y con seguridad de un éxito feliz, con la sola condicion de que nose encargue de plantearla el ayuntamiento de Madrid, que de seguro lo haria mal, atendida su actual organizacion.

Que habia de hacer el ayuntamiento de Madrid cuando ni siquiera ha podido ó sabido conseguir que las cotizaciones del mercado de granos sean la expresion fiel y verdadera de las transacciones? ¿Cómo puede ser fabricante quien ignora el verdadero precio del principal elemento de la fabricacion? El proyecto que indicamos puede y debe solo llevarlo á cabo la industria particular, y pocos negocios en Madrid podrán ser mas provechosos que este, con solo conciliar, como es posible, los intereses de los productores con los de los consumidores, máxima que los tahoneros de Madrid tienen en poco, atendiendo esclusivamente á acrecentar de comun acuerdo sus beneficios.

Sabemos que hay ya quien intenta realizar este pensamiento, presentando todas las garantías que se exijan. Si como es de esperar la autoridad concede su autorizacion, y nada mas, los tahoneros recibirán uno severa pero merecida leccion, y tendremos pronto pan bueno y barato, en abundancia.

Huede la bola.—Hay que convenir en que, de algunos años á esta parte, se han verificado cambios sensibles, asi de tejas abajo, como de tejas arriba. El verano de 1853 no fué verano, y el de 1854 lleva trazas de no ser mas que una primavera, y no de las mas benignas. Si esto continúa, nada tendrá de extraño que Madrid llegue á convertirse en un San Petersburgo, y nos alegrariamos, entre otras cosas, por ver al Manzanares elevado á la categoria de rio hecho y derecho.

Ello es que de tejas arriba anda una de dos mil demonios, y que tan pronto se encuentra á dos dedos de achicharrarse la humanidad madrileña, como corre peligro de dar diente con diente. ¿Consistirá en que el movimiento de rotacion de la tierra ha sufrido algun trastorno? Tal vez; pero si así fuese, ruede la tierra, que es como si dijéramos ruede la bola, y mas que nos achicharremos en invierno y nos helemos en verano, con tal de que conservemos íntegra la piel en verano y en invierno. Lo que importa sobre el particular es hacer ver á nuestros lectores que el verano presente no nos la da de primos, y que, á pasar de los tres dias de prueba con que nos obsequió la semana pasada, le hemos conocido el juego. Una vez consignado asi, ande la marimorena de tejas arriba, y veamos algo de lo que ocurre de tejas abajo.

Megalo regio.—Segun leemos en el Courier and-Enquirer de Nueva-York del 24 de mayo, S. M. la reina ha regalado al capitán Burrows del buque norteamericano Zenobia, en premio de haber salvado á los pasajeros y tripulacion de la fragata mercante española Perseverancia de un naufragio en el cabo de Hornos, una rica bocina de plata maciza, con la siguiente inscripcion por su parte estejor:

S. M. la reina de España á Mr. Williams Burrows, por el señalado servicio que prestó, salvando á la tripulacion de la fragata mercante española Perseverancia.

Nombramientos.—El señor Bages, profesor clinico de la facultad de medicina de Madrid, ha sido nombrado catedrático de historia natural médica de la facultad de medicina de Barcelona, y el señor Ullbarri, profesor clinico tambien de la facultad de medicina de Madrid, ha sido trasladado al destino de bibliotecario de la misma, vacante por fallecimiento del señor Alaide.

Fiesta aguada.—El mal tiempo impidió anteayer que saliera de la parroquia de San Ildefonso la procesion de Minerva á la hora designada, verificándolo mas tarde por una carrera corta y sin el grande aparato

que estaba dispuesto, pues la escolta, casi todas las músicas y muchas personas que debian ir en la comitiva, se habian retirado con motivo de la lluvia.

Tinieblas.—Sin embargo de haber pasado Semana Santa, todavia se celebran tinieblas en algunos parajes de Madrid. El Prado, por ejemplo, está tan mal alumbrado, que apenas se puede conocer á las personas que pasean.

Buen viaje.—Ayer á la una de la tarde, salió para Palencia en silla de posta el señor ministro de Fomento. Un correo de gabinete precedia al carruaje.

Otra escursion.—El señor general Lersundi debe salir á fines de la presente semana para la provincia de Guipúzcoa con el objeto de restablecer su salud con el uso de las aguas minerales.

Caja de depósitos.—Habiéndose cobrado los intereses vencidos en 1.º del corriente de las acciones de carreteras de la emision de 80 y 30 millones de reales correspondientes á los depósitos que se hallan constituidos en esta Caja general, se avisa á los interesados para que se presenten en la misma á cobrar dichos intereses con las cartas de pago expedidas al verificar los depósitos. Madrid 19 de junio de 1854.—P. S.—Francisco de Ibargoitia.

SECCION RELIGIOSA.

San Luis Gonzaga, confesor.

A los siete años de edad ya era reputado por santo este individuo de la compania de Jesus. Tal era el concepto que todos formaban de él, considerando la inocencia de sus costumbres y la rectitud de su proceder. Por inspiracion de la santísima Virgen, fué admitido en dicha sagrada religion. Aunque su vida fué de corta duracion llegó á la cumbre de la perfeccion cristiana. Su preciosa y sentida muerte ocurrió á últimos del siglo XVI.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Se celebrarán las siguientes. Termina el jubileo de cuarenta horas y sigue la muy solemne novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de san Ginés. Hoy será orador por la mañana el señor don Juan José Moreno, y por la tarde don Evaristo Colorado. Se reservará procesionalmente á S. D. M.—Tambien continúa igual solemnidad por la tarde y predicará en san Luis don Castor Compania—Asimismo sigue la dedicada al sagrado corazon de Jesus, en las Salices reales, predicando por la tarde el referido señor Compania. En las Trinitarias, id. el P. Domingo Sierra de la Asuncion, sacerdote escolapio y por la noche en Italianos, don Antonio Macia—Ademas prosigue la octava al Señor sacramentado, en las beatas de san José, Salesas nuevas, capilla de palacio y san Isidro el Real—Se practicarán los respectivos ejercicios de instituto por la tarde en la capilla del Monte de Piedad, y por la noche en la bóveda de san Ginés.—Nota. Se debe celebrar al glorioso santo del dia en el Rosario é Italianos, donde se venera su imagen.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Martes 20 de junio de 1854.

Titulos del 3 por 100 consolidados 37,25 c. Id. diferido, 19,30 d. Amortizable de primera, 9,30 d. Id. de segunda, 4,70 d. Acciones de carreteras. Emision de 1.º de abril de 1850. Fomento de á 4,000 reales, 73 p. Id. del 31 de agosto de 1852, de á 2,000 reales, 75 p. Acciones del Banco de San Fernando 98 d. Canal de Castilla, de 4,000 rs., desembolso, todo, 140 d. Cambios de plazas extranjeras.

Paris, sábado 17 de junio por la tarde.—Los fondos franceses han mejorado hoy algo: el 4 1/2 á 96 1/2; el 3 á 71-70; esp. est. 38 1/4; int. 36 1/2; diferido 19.

Londres, sábado 17 de junio por la tarde.—Consolidados 91 1/4. Español exterior 40.

SECCION ASTRONOMICA.

Table with columns: TÉRMO-METRO, ÉPOCAS, REAUMUR., CENTÍ-GRADO., BARO-METRO., VIENTOS. Rows for 7 de la m., 2 del dia., 6 de la t.

Efemérides astronómicas de ayer al tiempo medio. Es el dia 172 del año y el 1.º del estio. SOL. Salíó á las 4 h. y 30 m. Se pone á las 7 h. y 53 minutos.

DIA 27 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 9 h. y 56 m. de la m. Aparece á las 4 h. y 55 m. de la m. Se oculta á las 3 h. y 59 m. de la l. La ecuacion del tiempo es 4 m. y 21 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero, ó al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 4 m. y 21 segundos. El dia dura 15 h. y 2 m. La noche 8 h. y 58 m.

Editor responsable D. RAMON FRANCISCO PRIMO. MADRID. Imprenta de LA IBERIA, á cargo de A. Párraga, calle del Ave. Maria, número 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL RESTAURADOR FARMACEUTICO.

PERIODICO OFICIAL DE LA SOCIEDAD FARMACEUTICA DE SOCORROS MUTUOS

DIRECTOR Y REDACTOR PRINCIPAL,

D. PEDRO CALVO ASENSIO.

Este periódico, que cuenta 10 años de existencia, se publica los días 10, 20 y último de cada mes. Cada número consta de dos pliegos, de los cuales uno destina al periódico y el otro a una obra clásica de la profesión. Además da a los suscriptores por año una

obra de valor de más de la mitad del coste del periódico. Precio de suscripción por año en Madrid, 40 reales; y 50 en provincias.

La redacción calle del Avenaria, núm. 18, cuarto segundo de la derecha.

Biblioteca del Heraldo Médico, publicada bajo la dirección del profesor Gutiérrez de la Vega. Esta será una colección escogida de las obras clásicas y de las monografías y tratados que se publiquen con más éxito en Europa y que se consideren mas indispensables para todos los médicos y cirujanos que quieran estar al nivel de los adelantos de la ciencia. Sale una entrega mensual, ó sea medio tomo, desde julio de 1853, de 42 pliegos, en 8.º francés, de excelente papel y elegante edición, hecha tambien en la imprenta de Rivadeneira. En Madrid 6 rs. la entrega, y 8 en provincias, franca de porte. Para esto es indispensable hacer el pedido directamente a la redacción, porque por medio de los comisionados cuesta cada entrega un real mas. Los suscriptores al Heraldo Médico, por el contrario, tienen la ventaja de un real de menos en cada entrega; por consiguiente les cuesta 5 rs. en Madrid y 7 en provincias. Van publicadas las obras siguientes:

Patología general Médico-Quirúrgica, de M. Gerdy, en un tomo de 425 páginas. Precio en venta: 46 reales en Madrid y 20 en provincias, franco de porte.

Enfermedades Generales y Diátesis, de Mr. Gerdy, en un tomo de 550 páginas. Precio en venta: 20 reales en Madrid y 24 en provincias, franco de porte.

Enfermedades del Encéfalo, Mentales y Nerviosas, de Mr. Fabre, en dos tomos de 525 páginas. Precio en venta: 40 rs. en Madrid y 45 en provincias franco de porte.

Urinometría, ó nuevo método normal para analizar la orina, descubierto por el célebre químico el baron Liebig, lección pronunciada por su discípulo el doctor D. Ramon Torres Muñoz y Luna, catedrático de química, y precedida de un prólogo por el señor Gutiérrez de la Vega. Un folleto. Precio en venta: 4 rs. para Madrid y provincias, franco de porte.

Arreglo de los partidos médicos, decretado por S. M. con fecha 5 de abril de este año. Un folleto. Precio en venta: 4 rs. para Madrid y provincias, franco de porte.

Advertencias.—Están para publicarse varias obras nuevas muy notables.

Los pedidos se harán todos a D. José Gutiérrez de la Vega, director y propietario de estas publicaciones, en la redacción y demás oficinas de El Heraldo Médico, calle del príncipe, núm. 16, Madrid, acompañando el importe, ó señalando el tiempo en que ha de satisfacerse.

Los medios preferentes para enviar sumas metálicas son: 1.º por un agente en Madrid; 2.º en letras contra alguna casa de comercio; 3.º en libranzas sobre Correos, y 4.º, y en último caso, en sello de franqueo de cartas, que han de ser precisamente de los de 6 seis cuartos. No se recibe correspondencia que no venga franqueada.

DERECHO POLITICO CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA. por el Dr. D. Antón Esperón, Abogado de esta Corte y Catedrático del Ateneo.

Esta obra contiene, además de las materias y cuestiones que su título indica, la parte histórica relativa a nuestras instituciones políticas, al poder real, a las cortes, a los ayuntamientos.

No existiendo ningún libro de texto para aquella asignatura en las Universidades é Institutos, este puede llenar el vacío que se nota en la enseñanza, sirviendo su estudio para los cursantes de las facultades de jurisprudencia y filosofía.

Un tomo en octavo francés de 300 páginas. Se vende a 12 reales en el Establecimiento Tipográfico de don José María Alonso, calle de Valverde, núm. 5.

CIENCIAS MEDICAS.

Obras de texto que se venden en Madrid en la calle de las Fuentes, núm. 12, cuarto principal, y librerías de Viana, Mateu y Bailly-Bailliere, y Barcelona, Pierrer; Cádiz, Moraleda y Gorchs; Granada, Alonso y Astudillo; Salamanca, botica de Fuentes; Santiago, Sanchez y Rua; Valencia, Gimeno.

BAYARD.—Elementos de medicina legal.

BERARD, BOYER, VIDAL DE CASIS.—Tratado completo de enfermedades esternas.

BOUGHUT.—Tratado de las enfermedades de los niños.

CAZENAVE y SCHEDEL.—Tratado de las enfermedades de la piel.

CHAVARRY.—Prontuario de Física, Química é Historia natural médicas.

CHOMEL y DUBOIS.—Tratado de patología y terapéutica general.

DIEMARRÉS.—Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos.

FABRE.—Tratado de las enfermedades de las mujeres, con un apéndice por D. Tomás Corral.

HENLE.—Tratado de anatomía general.

MARTINET.—Elementos de patología y clínica médicas.

MASSE.—Atlas de anatomía.

MATA.—Medicina legal.

MENDEZ ALVARO Y NIETO.—Elementos del arte de los apósitos.

MONNERET y FLEURI.—Tratado completo de patología interna.

MOREAU.—Tratado práctico de partos.

RACIBORSKI.—Resumen práctico y razonado del diagnóstico.

TAVERNIER.—Elementos de clínica quirúrgica.

TROUSSEAU y PIDOUX.—Tratado de terapéutica y materia médica.

TROUSSEAU y REVELL.—Tratado del arte de formular.

VELPEAU.—Anatomía quirúrgica general y topográfica.

TIZON DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA.

Memoria que hizo a Felipe II el cardenal Mendoza sobre el origen de las familias nobles de la monarquía, nuevamente publicado y anotado por D. Antonio Luque y Vicens, con un discurso del excelentísimo Sr. D. Agustín Arguella, acerca de la aristocracia.

Esta obra, en extremo curiosa por las noticias biográficas que contiene, y popular por ser una protesta contra las pretensiones de los grandes y nobles de pura sangre, se vende a cuatro reales en las librerías de Castillo, Cuesta, Monier y Lopez (calle del Carmen).

EL PUEBLO Y LOS PARTIDOS.

Folleto político por D. A. Luque y Vicens. Se vende a dos reales en la administración de LA IBERIA.

Se vende en un punto de los mas céntricos y concurridos de Madrid, una oficina de farmacia de estilo moderno, bien surtida y acreditada, con buena habitación y de poco alquiler. Darán razón en la litografía de Alonso, pasaje de Matheu.

OBRAS PERTENECIENTES A LA REDACCION del Restaurador farmacéutico.—La redacción, calle del Avenaria, núm. 18, cuarto segundo derecha.

FRESENIUS. Analisis química cualitativa ó tratado de las operaciones químicas, de los reactivos, y su acción sobre los cuerpos mas generalmente esparcidos, seguido de un procedimiento sistemático de análisis aplicado a los cuerpos que mas se usan en farmacia y en las artes. Traducido de la segunda edición francesa que publicó de la quinta alemana el doctor F. Saac, profesor de la academia y gimnasio de Neufchatel (Suiza), por el licenciado en farmacia don Ramon Ruiz.

Esta obra está reconocida como de texto para los alumnos de farmacia y medicina, que se dedican al doctorado.

El mérito de la obra de Fresenius, proclamado por todos los hombres de ciencia, lleva además la elocuente sanción de una de las notabilidades científicas mas caracterizadas. El célebre Liebig, al publicarse la primera edición de esta obra, le consagró estas elocuentes palabras.

«El doctor Fresenius que está encargado de enseñar en nuestra universidad los elementos de la química inorgánica, ha puesto en práctica durante los dos últimos semestres el método descrito en su TRATADO DE ANALISIS CUALITATIVA.

«Habiéndome demostrado la experiencia cuán fácil es de comprender este método por su sencillez y claridad, le recomiendo a todos los que quieran familiarizarse con los elementos de la química mineral.

«Yo miro esta obra como una excelente preparación para el estudio completo de la química y el que me voy a propósito para la enseñanza en los colegios y las escuelas de farmacia.

«Los experimentos tan numerosos como variados que se han hecho en nuestro laboratorio, han permitido al doctor Fresenius completar su libro, dando en él cabida a un gran número de procedimientos de análisis, nuevos ó simplificados, que le grangearán la mas favorable acogida aun por parte de aquellos que tienen conocimiento de los tratados mas completos de análisis inorgánica.»

Esto decía Liebig de la primera edición; la que hoy publicamos no solo abraza todo el tratado anterior, sino que está aumentada considerablemente: contiene además la enumeración de muchos procedimientos nuevos de separación de los metales mas difíciles de aislar, tales como el arsénico del estaño y del antimonio; el hierro del zinc y del manganeso. Todo lo que es relativo a la investigación del ácido fosfórico es nuevo y completo.

La edición francesa contiene muchas rectificaciones, presenta tambien algunas mejoras de detail, entre otras la adición de muchas figuras destinadas a facilitar la inteligencia del texto; y esta es la que nosotros hemos elegido, dando tambien a nuestros lectores los grabados de la edición francesa.

Precio en Madrid 44 rs., en provincias 46, en la Habana y Filipinas 20.

ANALISIS QUIMICA CUANTITATIVA, O TRATADO de la dosificación y separación de los cuerpos simples y compuestos mas usados en farmacia, artes y agricultura, por el doctor C. Renigio Fresenius, profesor de química y física en el instituto agrícola de Wiedsadem, ex-preparador en jefe del laboratorio de Giessen. Traducido de la edición francesa. Publicada por el doctor F. Saac, profesor de la academia y del gimnasio de Neufchatel (Suiza). Por don Ramon Ruiz.

Este tomo, que no cede en importancia al anterior, es el complemento de la obra del doctor Fresenius, la cual se recomienda a los que necesitan consagrarse a las ANALISIS QUIMICAS, tanto por su exactitud científica, como por el orden, claridad y minuciosa escrupulosidad con que procede en su método, y por los útiles consejos y consideraciones razonadas que dirige a los operadores.—Un tomo en 4.º muy voluminoso, con infinidad de grabados.—Su precio es: en Madrid 20 reales, y 24 en provincias, y se puede adquirir por los mismos medios que las obras anteriores; en la Habana y Filipinas 28 rs.

HISTORIA DE LA FARMACIA POR LOS DOCTORES don Quintín Chiarlone y don Carlos Mallaina.

Esta obra, que ha merecido tan favorable acogida de la prensa española como de la extranjera, es muy necesaria para todo farmacéutico que tenga en algo su profesión y quiera consultar las fases por que ha pasado hasta llegar a la época actual.

Lo primero que un profesor necesita es conocer la historia de la facultad que ejerce, y este vacío que tenían en la farmacia española lo han llenado cumplidamente los autores de la obra que anunciamos, en la que hallarán tambien nuestros lectores el origen de la farmacia en general, y lo mucho que los españoles han hecho para que esta ciencia haya adquirido la importancia que hoy tiene.

La redacción del Restaurador dispuesta a aumentar su Biblioteca con obras escogidas y de inmediata utilidad para los farmacéuticos, ha comprado la propiedad de esta obra, que pueden adquirir desde luego los farmacéuticos, pagandola en plazos de 10 rs. mensuales como las demás obras de esta Biblioteca.—Consta de un tomo voluminoso de buen papel y elegante impresión.

El precio de la obra en Madrid es de 44 rs., en provincias 50, en la Habana y Filipinas 60.

Los pedidos se harán directamente a la redacción ó por conducto de los corresponsales del Restaurador.

GUIBOURT, HISTORIA NATURAL DE LAS DROGAS simples, por Guibourt, ó Vade mecum del farmacéutico. Traducida de la cuarta y última edición: corregida y considerablemente aumentada por el licenciado en farmacia don Ramon Ruiz. (Obra declarada de texto para los alumnos de farmacia.) Cuatro tomos en 4.º con 360 grabados intercalados en el texto.

Esta obra que los farmacéuticos consideran como un Vade mecum de primera necesidad por la exactitud que el autor le ha dado en la descripción de las drogas, es utilísima y necesaria para distinguir las diversas especies y variedades que se encuentran en el comercio, así como las falsificaciones introducidas por la avaricia y mala fé. La 4.ª edición sometida a una revisión general ha recibido un aumento de tal importancia que bien se la puede considerar como una obra enteramente nueva.

La historia de los minerales tiene tal estension que todo el primer tomo está consagrado a la mineralogia; formando un tratado completo de esta ciencia, considerada en sus aplicaciones a las artes y a la farmacia. Este tomo le ha aumentado el traductor con la reseña de los criaderos mineralógicos de España y con un resumen de las aguas minerales de la península, con todas las noticias concernientes a la composición de las aguas, análisis de ellas, posición topográfica de los manantiales etc. etc.; de modo que es el libro mas adecuado para la enseñanza de la mineralogia en general, particularmente para los que la estudian con aplicación a la farmacia. Los tomos 2.º y 3.º comprenden la botánica ó historia de los vegetales; y por último, el tomo 4.º abraza la zoología ó la historia de los animales y sus productos.

No habrá un farmacéutico que ignore el mérito de esta obra, y que careciendo de ella no desee su posesión, por ser el libro a que con mas fruto y mas frecuencia tiene que recurrir en consulta para el conocimiento continuo de las drogas simples que a cada caso maneja.

Precio de esta obra 130 rs. y 150 en la Habana y Filipinas.

Para que haya mas facilidad en su adquisición y no sea tan sensible su coste a los profesores de farmacia que la quieren, se les entregará ó remitirá íntegra bajo recibo, a condición de pagar 10 rs. en el acto de recibirla, y el resto en plazos de 10 rs. mensuales sin interrupción. Los pedidos se harán a la redacción del Restaurador, calle del Avenaria, núm. 18, cuarto 2.º ó por conducto de los corresponsales de dicho periódico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

LA IBERIA se publica todos los días menos los lunes, y los precios de suscripción son los siguientes:

Por un mes para MADRID. 8 rs.

EN PROVINCIAS E ISLAS BALEARES.

Por un mes. 12 rs.
Por tres. 34 id.
Por seis. 66 id.
Por un año. 124 id.

PARA LA HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO.

No se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará. 46 rs.
Por medio año. 86 id.
Por año. 160 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la redacción, calle del Avenaria, núm. 18, cuarto principal, y en las librerías de Monier, calle de la Victoria, de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y de Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS, ULTRAMAR Y ESTRANJERO en los puntos siguientes:

Abrá, D. José Segado Medina.—Aguilas, Patricio Gil.—Albacete, Nicolás Herrero y Pedron.—Alburquerque, Antonio María Boix.—Alcázar, Antonio Valiente.—Alcañiz, Felipe Icañiz.—Alcoy, Payá é hijo.—Alfaro, José A. y Gutierrez.—Algeciras, Rafael de Muro.—Alicante, Juan José Carratalá.—Id., José Marcili.—Id., Juan Vila y Benico.—Id., Pedro Ibarra.—Almaden, Manuel Canuto Romero.—Almansa, Pedro Garrido.—Almagro, José María Fernández Rubio.—Almonacid, Juan Alvarez Peñón.—Almería, Mariano Alvarez.—Andujar, José de Fuentes Roldán.—Arequena, Juan María Casaus.—Aracena, Francisco Romero.—Arenas de S. Pedro, José Sanchez Ocaña.—Aranda de Duero, Isaac Martinez.—Aranjuez, Cándido Lopez.—Arévalo, José Espinosa.—Avilés, Ignacio Garcia.—Avila, Julian Corrales.—Id., Francisco Gayoso.—Ayamonte, José Cirilo Estevez.

Badajoz, Viuda de Carrillo y sobrinos.—Baena, Victor de Prado.—Bañen, José de Palma.—Barbastro, Viuda de Latita.—Barcelona, José Espinosa.—Id., Sala hermanos.—Id., Isidro Cerdá.—Idem, Manuel Sauri.—Barco de Valdeorras, José Ramon Salgado.—Baza, José Calderon.—Bayar, Saturnino Garcia Bajo.—Bery, José Romero y Romero.—Bembibre, Francisco Caballero.—Benavente, Pedro Fidalgo Blanco.—Betanzos, Juan Rodriguez Campos.—Id., Bernardo Vidal.—Bilbao, Tiburcio Astuy.—Id., Nicolás Delmas.—Burgos, Timoteo Aruaz.—Id., Ambrosio Harvias.—Cabra, D. Antonio Ulla.—Cáceres, Coucha y compañía.—Cádiz, Enrique Casanueva.—Id., Severiano Moraleda.—Id., José de Hoyos.—Calahorra, Pedro Martinez Arcuzana.—Calatayud, Galligo Hermanos.—Carolina, Vicente Mateos.—Carriña de los Condes, Pedro Montoya.—Cartagena, Benito Moreno.—Id., Nicolás Nadal.—Castellón, Pascual Sanz.—Id., Manuel Cosmargo.—Castro del Rey, Antonio Perez y Puche.—Cenicero, Pedro P. Caballero.—Ceuta, Francisco Cortés.—Chinchilla, Miguel Cuartero.—Ciudad Rodrigo, Salomé Perez.—Ciudad Real, Victoriano Malaguilla, y Domingo Gonzalez.—Córdoba, Rafael Mariano Pabon.—Id., Joaquin Manté.—Coria, Joaquin Lamban.—Coruña, Celestino G. Alvarez.—Id., José María Perez.—Cuencá, Pedro Mariano.—D. Benito, D. Bernardo Galvez Garcia.—Durango, Martin Ochoa de Autezana.—Ecija, Emilio Juan Benitez.—Elda, Lamberto Amat.—Estella, Javier Zuzarren.—Elche, Juan Ibarra.—Fregenal, D. Eustaquio Ramos Gonzalez.—Ferrol, Nicasio Taxonera.—Gala, D. Pedro P. Colosia.—Gerona, Joaquin Francisco Pelahi.—Gijón, José Argüelles y Rasa.—Id., Vicente de Ezcudría.—Granada, Manuel Garrido.—Id., Gerónimo Alonso.—Id., José María Zamora.—Guadaleara, Severiano March.—Haro, D. José María Ortega.—Hijar, José Vizmanos.—Id., Inés Francisco Lopez Moreno.—Huesca, Bartolomé Martinez.—Jaca, D. Vicente Ciria.—Jara, Gerónimo María de G. de Oviedo.—Id., Ildefonso Gomez.—Id., José Sargista y compañía.—Jerez de la Frontera, José Buano.—Jerez de los Caballeros, Francisco Giles.

La Bañeza, D. Félix Mata.—La Roda, Pedro Garrido.—Leon, Cayetano María Perez.—Lepe, Fidel Cabel.—Lérida, José Sol.—Linares, Manuel Carreras.—Logroño, Domingo Ruiz.—Loja, Juan Cano.—Lorca, Andrés Ramos.—Los Arcos, Cándido Ezcurra.—Lugo, Manuel Pujol y Masia.—Id., Manuel Soto Freire.—Málaga, D. Santiago Casulari.—Id., Viuda de Herrero.—Id., Francisco Moya.—Mancameres, Pedro Sanchez Blanco.—Medina del Campo, Juan Herrero Velayos.—Medinaceli, Gregorio Garcia.—Medina Sidonia, Francisco de P. Rosso.—Mérida, José Arauna.—Mondónedo, Francisco Deigado.—Monilla, Antonio Conde.—Mota del Marques, Matias de Cea.—Móvil, José Sanchez Galeote.—Motilla del Palancar, Estanislao Llemas.—Murcia, Francisco Garcia.—Nava del Rey, Pedro Saiz.—Ocaña, D. Leandro Villasanté.—Orense, José Ramon Perez.—Ortigueira, José Berrueto.—Osuna, José Sacco.—Id., José Leimolín.—Oviedo, Rafael C. Fernandez.—Palencia, D. Gerónimo Camazon.—Id., Gutierrez é hijo.—Palma de Mallorca, Francisco de Paula Trotsens.—Pamplona, Severiano Lia.—Id., Longas y Ripa.—Paris, C. Denné Schmitz.—Peraltes de Hoyos, Guarsierdo Pardavé.—Plasencia, José Revet.—Ponferrada, Juan Cuabeiro.—Pozo Blanco, Juan de Gracia Mena.—Priego, Gerónimo Caracuel.—Puebla de Prior, José Chamorro.—Puerto de Santa María, José Valderama.—Reinosa, Dámaso Bustamante.—Reguena, Ricardo Echevarria.—Reus, Pedro Molner.—Riocio, Pedro Fernandez Moran.—Rivadola, Marcos Fernandez Lopez.—Ronda, Francisco Miranda.—Id., Rafael Gutierrez.—Salamanca, D. Emeterio Ruiz Bárcena.—Id., Telesforo Oliva.—Id., Domingo Blanco.—S. Clemente, Antonio Moreno y Páños.—S. Fernando, Manuel Delgado.—S. Lúcar de Barrameda, José Esper.—S. Sebastian, Pio Baroja, é Ignacio Ramon Baroja.—S. Ildefonso, Juan Alarriet.—Santander, Clemente María Riesgo.—Santigo, Sanchez y Rua.—Id., Juan Rey Romero.—Segovia, Félix Gutierrez.—Id., Eugenio Alejandro.—Seo de Urgel, Juan Ixoyen.—Sevilla, José Manuel Diaz.—Id., P. é compañía.—Sigüenza, Baltasar Pardo.—Soria, Francisco Perez Noya.—Suéca, Cristóbal Vergada.—Talavera, D. Angel Sanchez Castro.—Taramon, Narciso Martinez.—Tarragona, Antonio Puigrubí y Canals.—Torrel, Antonio Lopez, y Pascual Perez.—

Toledo, José Hernandez.—Tolosa, José Goenaga.—Tordesillas, Liborio Guzman.—Tolosa, José Miguel de Lalama.—Torrel de los Guzmanes, Luis Perez Fuentes.—Toro, Patricio Lopez Arellano.—Torrelavega, Simeon Benedi.—Id., Francisco Martinez Montero.—Tortosa, Viuda de Puigrubí y Canals.—Trempe, Ambrosio Perez.—Tudela Miguel Subirán.—Tuy, Juan Nolasco Rodriguez.—Id., Martín Barcelona.—Ubeda, D. Francisco y compañía.—Ugijar, Manuel Yaguero.—Valencia, Francisco Mateu Garía.—Id., Anticeto Herrero.—Id., Vicente Alcaz y Palanca.—Id., Juan Bautista Jimeno.—Id., José Puigmal.—Valencia de Alcántara, Francisco Daza.—Valladolid, Herederos de Rodriguez.—Id., Eustasio Montero.—Villagarcía, Luis Posi.—Vera, Miguel Martinez.—Id., Rafael Ainat.—Villafraña, Mariano Amiguet.—Vigo, Juan Manuel Fernandez Dios.—Villagarcía, Luis Pou.—Vimares, Francisco Pey.—Vitoria, Bernardino Robles.—Id., Eusebio Arellano.—Vivero, Fidel Salgueiro Noguero.—Zaragoza, Vicente Andrés.

Tambien se pueden hacer suscripciones remitiendo a la redacción, en carta franca, libranzas contra correos, ó sellos del franqueo de los de 6 seis cuartos, por valor del tiempo porque se haga la suscripción.

Se admiten anuncios a los precios ya indicados en la redacción.

Los pedidos de suscripciones y reclamaciones se dirigirán al señor Administrador, y la demás correspondencia al Director de LA IBERIA. No se admitirá ninguna comunicación que no venga franca.